

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 1 de 6

32.1

INVITACIÓN PÚBLICA	No. 012 DE 2025		
OBJETO	ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE UCUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$142.806.483) M/CTE , según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 397 del 13 de marzo de 2025 .		
TÉRMINO DE EJECUCIÓN	Cuatro (04) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (Expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Suscripción del contrato) y ejecución del contrato (Expedición del Registro Presupuestal, aprobación de garantía y suscripción de Acta de Inicio).	Ver numeral 7.2 TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 012 de 2025.	
VALOR DE LA PROPUESTA	CIENTO VEINTICINCO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$125.039.999,00) M/CTE INCLUIDO IVA.	Ver numeral 7.5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 012 de 2025.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 *“Por la cual se hace un nombramiento”*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *“por la cual se expide el manual de contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 2 de 6

CONSIDERANDO

1. Que, el día **21 de abril de 2025**, se publicó la Invitación Privada No. 012 de 2025 cuyo objeto es **“ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE UCUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ”**.
2. Que, el día **23 de abril de 2025**, de acuerdo con el numeral **1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACION** se recibieron observaciones a los términos de referencia por parte de **SUCONEL, HEINER PEREZ WATSON y ANGIE ACOSTA**.
3. Que, el día **25 de abril de 2025**, se publica respuesta a las observaciones y Adenda No.1 mediante la cual se modifica numeral **1.14 CRONOGRAMA DE LA INVITACION del MODULO 1 – ASPECTOS GENERALES** para la presentación de ofertas y se modifica Numeral **2.3.1 DESCRIPCION ESPECIFICACIONES TECNICAS No1** de las especificaciones técnicas del **MODULO 2 – CONDICIONES TECNICAS**.
4. Que, de acuerdo con el Módulo No. **1- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.14 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION** y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso, en desarrollo de la Invitación No. 012 de 2025 el día **29 de abril de 2025**, se recibió las siguientes propuestas.

No.	PROPONENTE	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	79.947.565	4
2	ICL DIDÁCTICA S.A.S.	830.007.414	4
3	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	900.741.497-0	3
4	PC PRONTO SAS	830.089.925-1	8
5	3D MAKE R TECHNOLOGIES SAS	900.689.323-6	4
6	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S	800.089.897-4	1

5. Que, conforme lo establecido **1.14 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION**, el día **02 de mayo de 2025** se publicaron las evaluaciones habilitantes, en las cuales se obtuvo el siguiente resultado.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 3 de 6

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
2	ICL DIDÁCTICA S.A.S.	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
3	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
4	PC PRONTO SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
5	3D MAKE R TECHNOLOGIES SAS	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
6	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

6. Que, de acuerdo al cronograma del proceso y en atención a los resultados de las evaluaciones habilitantes, el día **06 de mayo de 2025**, se recibe Observaciones Y subsanaciones a los resultados habilitantes por parte de:

No.	PROPONENTE	NIT
1	ICL DIDÁCTICA S.A.S.	830.007.414
2	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	79.947.565
3	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	900.741.497-0
4	3D MAKE R TECHNOLOGIES SAS	900.689.323-6

7. El día **06 de mayo de 2025** se publica Adenda No.2 y resultados de la Evaluación Técnica Habilitante Definitiva y Evaluación Financiera Habilitante Definitiva, atendiendo solicitud de la oficina de Apoyo Académico como área técnica y la Dirección Financiera, lo anterior conforme a que existe una inconsistencia que requiere corrección en la evaluación técnica y financiera habilitante.
8. Que, conforme lo establecido **1.14 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION**, el día **06 de mayo de 2025** se publicaron las evaluaciones habilitantes, en las cuales se obtuvo el siguiente resultado.

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
2	ICL DIDÁCTICA S.A.S.	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 4 de 6

3	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
4	PC PRONTO SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
5	3D MAKE R TECHNOLOGIES SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
6	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

9. Que, de acuerdo al cronograma del proceso y en atención a los resultados de las evaluaciones habilitantes, el día **08 de mayo de 2025**, se recibe Observaciones Y subsanaciones a los resultados habilitantes por parte de:

No.	PROPONENTE	NIT
1	3D MAKE R TECHNOLOGIES SAS	900.689.323-6

10. Que, conforme lo establecido en el Módulo No. 1- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.14 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION** el día **09 de mayo de 2025** se publica respuesta a las observaciones y evaluaciones habilitantes a las subsanabilidades quedando de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – SUBSANACION		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	RECHAZADO (NO SUBSANO)	HABILITADO (SUBSANO)	HABILITADO
2	ICL DIDÁCTICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO (SUBSANO)	HABILITADO
3	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	RECHAZADO (NO SUBSANO)	HABILITADO (SUBSANO)	HABILITADO
4	PC PRONTO SAS	RECHAZADO (NO SUBSANO)	RECHAZADO (NO SUBSANO)	RECHAZADO (NO SUBSANO)
5	3D MAKE R TECHNOLOGIES SAS	HABILITADO (SUBSANO)	HABILITADO (SUBSANO)	HABILITADO (SUBSANO)
6	COMERCIALIZADORA SERLE.COM S.A.S	RECHAZADO (NO SUBSANO)	RECHAZADO (NO SUBSANO)	HABILITADO

11. Que, el día **13 de mayo de 2025**, de conformidad con los términos de referencia de la invitación, de acuerdo al **Módulo No. 1- ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.14 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION** se publica la evaluación técnica adicional definitiva de los factores que otorgan puntaje a las propuestas habilitadas arrojando los siguientes resultados:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 5 de 6

RESULTADOS DE EVALUACIONES											
REQUISITOS HABILITANTES					FACTORES DE CALIFICACIÓN						
N°	PROponente	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	ECONÓMICA (400 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (438 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA ACIONAL (100 PUNTOS)	INCENTIVOS A LAS MIPYME (50 PUNTOS)	INCENTIVO PERSONAS DISCAPACITADOS (10 PUNTOS)	EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (2 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	ICL DIDÁCTICA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	382,19	438	100	50	0	0	970,19
2	3D MAKE R TECHNOLOGIES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	382,92	438	100	50	0	0	970,92

12. Que, el día **14 de mayo de 2025**, se NO recibieron observaciones a los Resultados de evaluación que otorgan puntaje, de acuerdo al **Módulo No. 1- ASPECTOS GENERALES** contentivo del numeral **1.14 – CRONOGRAMA DE LA INVITACION**.

13. Que, el día **15 de mayo de 2025**, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas, una vez revisados los motivos dados por el área técnica, jurídica y financiera para rechazar, habilitar e inhabilitar a cada proponente y el estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional (www.ucundinamarca.edu.co), conforme al Artículo 7 de la Resolución Rectoral No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012. “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”.”, el Comité de Contratación de manera unánime recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el proponente que haya obtenido el mayor puntaje. **(3D MAKE-R TECHNOLOGIES SAS)**.

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 6 de 6

de 2012. “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, se:

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité de contratación en sesión ordinaria del **15 de mayo de 2025**, dentro de la **Invitación 012 de 2025**, cuyo objeto es “**ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE UCUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ**”, continuar el proceso de contratación con **3D MAKE-R TECHNOLOGIES SAS**

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Asesor Jurídico Oficina de Compras 	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica 	Vo.Bo. Director Jurídico 

32.1-46.13